LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1323 :::: *BUENOS AIRES, LUNES* 28 *DE ABRIL DE* 1828

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú el			10	26
id de Sta. Fé. el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

MR. PALMER

RESPECTFULLY informs his Friends and the Public in general, that he has taken the House No. 13 in the Plaza 25 de Mayo, (occupie. for many years by the lat. Mr. Fauuch,) where he intends furnishing Boarders with every thing appertaining to a first rate Boarding House. The Rooms are pleasant, large, and well furnished.

Gentlemen can be accommolated with Breakfast, Dinner, or Tea at separate prices, if they so wish.

Hours of Meals

Breakfast, during the winter, at 8½ o'clock.
Dinner, at half past two o'clock
Tea, at candle lighting Ap. 22

Aviso.

EN la calle de la Piedad, No. 193, frente á la iglesia de San Miguel, se vende cajas de Lata, por mayor y menor, á precios acomodados. Ab 21 6p

LICEO ARJENTINO.

Calle de la Catedral No. 113.

MANIFESTACION del número de pensionarios y alumnos que existen en dicho establecimiento, y estudios a que están dedicados

D. Angel Monasterio, trigonometria, geodesia geografia, ingles, diseño y lavado.
Luis Belaustegui, geometría, geografía, dibujo y frances.
Estanislao Panelo, geometría, geografía, dibujo y frances.
Mariano Lagos, geometría
Francisco Acosta Pereyra, geometría y frances.
Antonio Galup, geometría é ingles
Manuel Muñoz, geometría y frances
Antonio Rodriguez, geometría é ingles.
Evaristo Larravide, geometría y frances,
Emilio Martinez, Aritmética, ingles y dibujo,
Federico martinez, Aritmética
Pedro Pinedo, Aritmética é ingles,
Modesto Diaz, aritmética, dibujo y frances

Rafael Martinez	Aritmética
Angel Vidal	id.
Francisco Esteves	id.
José Castro	id.
Miguel Esteves	id.
Jose Esteves	id.
Jacinto Villegas	id.
Andres Villegas	id.
Francisco Sola	id.
Augusto Guaux	id.
Ambrosio Guaux	id.
Zaturnino Lopez	id.

Antonio Escobar, Aritmética y frances,
José Esperon, Aritmética

☞ Observacion: El jóven Monasterio de edad de 14 años, y 15 meses de estudio será examinado publicamente el primero del próximo mes entrante, de aritmética, algebra, geometría, trigonometría rectilinea, geodesia, reglas para el diseño y lavado, y geografía física. Ab 24 3p

MANUEL S. DE HERRERA

AVISO,

CALLE de la Reconquista No 36 se vende un armazon de tienda; en la misma casa vive su dueño A 25—3p

Aviso al comercio,

EL que necesite letras contra la plaza de Montevideo, al cambio corriente, ocurra a la calle dd Belgrano No 35 frente San to Domingo Abril 25 3p

ALMANAQUE.

ABRIL 28 de 1828.—San Prudencio, ob.

☉ Sale á 6 35 —Se pone á 5 20.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 H. 57 M. 19 S.

● Luna llena el dia 29 á las 6 y 48 de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima de dia	Igrometro de Daniel ter. ex.	Igrometro de Daniel ter. in.	Peso del vapor en pie cub de ayre	Direc. del Viento abajo	Direc. del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfero
[illegible]	9h m	3-p. 0	65	50 4		[illegible]	47 5	3 795	S	NO		nub. y ser-
	1h t	30p. 5	64	56 4	41 5	52 0	52 0	4 334	S.			renado
	9h n	30p,03	62	51 0							0,08	neb. c.

AVISO.

LAS personas que necesiten de tres famosos zanjeadores en la calle de la Piedad No. 2 en casa de D. Juan Chrs.

ACADEMIA ARGENTINA.

LOS SS. Ramsay y Hull tienen el honor de anunciar al público que han trasladado su establecimiento a la calle de la Catedral No 91 adonde continuar n enseñando como antes los ramos siguienres, a saver:

El idioma del pais, el escribir, aritmética, teneduria de libros, geografia, matemática, álgebra, latin, ingles, frances y dibujo con los principios de la *moral y doctrina cristiana.*

Su motivo principal en la mudanza, ha sido el corresponder en algun tanto, á la confianza y distinguido patrocinio que han recibido de este pueblo ilustrado: dando a su institucion toda la estencion y comodidad de que ecsigen en el dia las circunstancias del pais.

Los dichos preceptores con el motivo de repartir las ventajas que resu'tan de la subdivision y clasificacion de tareas, han determinado el separar del departamento de primeras letras, poniendolo bajo la direccion de un hijo del pais, compretamente enterado del sistema de enseñanza mútua, y esclusivamente contraido á él.

La persona que actualmente se halla encargado de este departamento, reune en sí, todas las aptitudes que pueden prometer un feliz ecsito en la empreza: proporcionando á los hijos de familia una bella oportunidad de adquirir los primeros rudimentos de educacion.

Tambien tienen la satisfaccion de prevenir a los interesados, que los Maestros del frances y dibujo son muy aptos y esmerozos en el adelantamiento de sus respectivos discipulos.

La casa presenta mucha comodidad y desahogo para pupilos, y con respecto a su tratamiento, no trepidan en referirse á los padres de los niños que actualmente están en ella

En fin los dichos preceptores no hán perdonado ni perdonarán medio alguno para realizar los objetos indicados, uniendo en cuanto sea posible, lo útil con lo agradable y levantando el edificio de la educacion politica sobre el único y seguro cimiento de la instruccion *moral y relijiosa.*

Pupilos enteros............	30 ps.
Medios pupilos............	17 " "
Escuela suelta............	6 " "

☞ Los alumnos del frances y dibujo pagarán 2 pesos por cada uno de estos ramos.

Cook Wanted.

WANTED in a small English family, a woman cook, either english or german. Apply at No 79 calle de la Florida April 25. 6s.

Se Alquilan

DOS piezas en la calle de Cuyo No. 94, para un hombre decente. Ocurrase á la misma casa. A. 25. 3p.

Venta á precios acomodados.

CALLE de Cangallo No. 54 de una docena de sillas casi nuevas, asiento de caña; veinte docenas zapatos de señora, surtido, una estufa pequeña con paño. Abril *4. 3p

Baratillo de Loza.

EN la calle de Belgrano No. 63 se venden fuentes de todos tamaños, jarros, palanganes, copas para agua y licor, vasos, botellas de cristal por mayor y menor a precios sumamente cómodos. Ab. *8 6p

Aviso.

PEDRO GRIELEN, antiguo tenedor de libros en Francia, se encarga de hacer liquidaciones de cuentas de sociedades;—contratas de sociedades.—cuentas de trabajos hechos.—letras de cambio y vales —correspondencia, tanto en frances como en castellano; demandas de pasaportes, &c Ocurrase al escritorio calle de la Florida, No. 4 Ab 21 6p.

Se venden,

EN las inmediaciones de la polbora de Flores dos quintas, pertenecientes al finado D. Juan Vila: tienen 25 cuadras, entre alfalfares y montes. El que se interese por ellas puede verse con su albacea, que vive en las mismas quintas. A 25 3p.

Onzas de oro

EL que necesite 150 para recibir'as en Montevideo, pagando aqui en la misma especie Ocurrase al escritorio No. 26 calle de la Catedra donde podrá tratarse A. 25 3p

WANTED,

A SITUATION for a man and his wife to take the charge of a quinta or to do other general work of the house either in the city or country; respectable referencos can be given as to character. Inquire at No 60 calle de la Catedral A *5—3

SE VENDEN

UN asiento de atahona, completo y nuebo con mas un sernidor, el que lo quiera comprar vease con el apoderado del dueño, en el almacen de la esquina de Escalada calle de la Victoria No. 34. A. 25 3p

Aviso.

SE vende una partida de ponchos, y fresadas Cordobesas, a precios cómodos; ya sea por docenas ó fardo, ó una, calle de Chacabuco No. 9 darán razon. A. 23 6p

Interesante.

SE vende la estancia de los herederos del Sr. D. Francisco de Albin, sita al Norte del arroyo de San Salvador, en la provincia Oriental, con arroyos dentro de la estancia, todos montuosos y abundantes de pastos, aguadas, maderas y piedra. El que la qniera comprar se verá con el encargado para su venta que vive en la calle de Chacabuco No. 63. Ab. 24 3p

AVISO.

SE vende cuatro carretas Tucumanas, nuevas y bien aperadas, por unos precios equitativos; tambien se despacha una tropa de carretas para las provincias de, Santiago, Tucuman, y Salta, el dia 4 ó 6 del mes entrante. Calle de Suipacha No. 53 darán razon. Ab. 24 3p

AVISO.

EL Reverendo Juan Armstrong, Capellan de la iglesia Británica de esta ciudad, propone admitir en su familia, en clase de pupilas, seis señoritas, de seis á doce años de edad, para ser educadas en compañia de su propia hija.

El curso de la enseñanza incluirá el idioma ingles, la escritura, la aritmética, la composicion, la Geografía y los elementos de astronomía, con el uso de los globos y la delineacion de mapas; la historia antigua y la cronologia; la costura útil y de adorno.

Cada alumna pagara cuarenta y cinco pesos al mes.

Los idiomas español, frances, el dibujo y música se enseñaran, si se desea, por maestros aprobados. A 25 3p

Se venden,

VARIAS casas, y sitios sin edificar, en el centro de la ciudad; terrenos para estancias, con aguadas permanentes; fondos públicos para entregarlos y recibir su importancia en primero de Mayo proximo: y se compran ganado al contar, vacas de vientre, terrenos de la proxima venta, onzas de oro, pesos fuertes, y fondos públicos. Ocurrase al corredor de número D. Miguel Antonio Saenz, Calle de Suipacha No. 115. Abl. 25 3p

AVISO.

DE órden del tribunal de comercio se convoca a todos los acreedores de D. Inocencio Gonzalez Espeche, para el dia 30 del corriente á las 10 de la mañana, en que tendrá lugar la junta, á que se les invita con sus respectivos documentos, bajo la presidencia del Sr. D Simon Ibaier comisionado al efecto. Buenos Aires Abril 25 de 1828.

BARROS.

Aviso.

HAY de venta en el almacen No. 15 calle de la Paz, ferreteria de varias clases y una partida de fierro de planchuela y tiradilla. Suelas charoladas para guarniciones de coche &a Tabaco negro del Brasil y Norte América, por mayor y menor a precios moderados A 23 3p

AVISO.

EL 21 del que corre se ha huido un negro como de edad de 18 a 20 años, portuguez. Su vestido es, chaqueta de bailla azul, pantalon de brin, un gorro de marinero; cara redonda, ojos chiquitos, y muy vivos, muy renegrido: El Celador que lo presente de la Iglesia de San Miguel cuadra y media para el Retiro casa de D. Domingo Saez. será gratificado. Ab. 24 3p

Yunta de caballos alazanes,

PROPIOS para tirar coche ó volanta, bien mantenidos y en muy buen estado, se vende; estos se darán á precio bastante comodo. Ocurrase á la calle de Cangallo No 94. Abril 24. 3c.

Se ha perdido

UN caballo picazo sabi, como de las señales siguientes; tiene esta marca duplicada y es muy nuevo, se sabe que lo tienen en esta ciudad, pues han visto andar en el. El que de una noticia positiva del sugeto que lo tiene y lugar de su residencia será gratificado en la casa No. 57 calle de Soliz

Se venden.

100 FANEGAS de trigo y 450 de cebada, de la cosecha de este año, recibiendo en pago acciones del corsario Congreso ó letras de algunos de los SS. que han suspendido sus pagos que sean de la aceptacion del vendedor, calle de la Piedad No. 462. Ab. 23 3p

Se vende,

LA casa No. 202 calle de la Florida: en la misma darán razon de su valor, habitaciones y terreno, y de un carro zopando, fuerte y propio para viaje Ab. 24 3p

ESTERIOR.

INGLATERRA.

Tenemos a la vista gacetas inglesas cuyas fechas alcanzan al 24 de Febrero. Su contenido es interesante, pero la falta de espacio nos impide estractarlas en el todo en este No. Las diferencias entre las potencias aliadas y la Turquia no han sido ajustadas, y el Sultan sigue haciendo grandes preparativos de guerra.

El nuevo ministerio se ha organizado definitivamente, y se compone de los siguientes individuos: *Conde de Bathurst*, Presidente del Consejo; *Lord Lindhurst*, Lord Gran Canciller; *Lord Ellenborough*, Lord del Sello privado; *Duque de Wellington*, primer Lord de la tesoreria; *Mr. Henrique Goulbourn*, Canciller de la Echequier; *Lord Berresford*, gran maestro de la artilleria; *Mr. Roberto Peel*, Secretario del Interior; *Mr. Guillermo Huskisson*, Secretario del Departamento Colonial; *Conde de Dudley and Ward*, Secretario de negocios estrangeros; *Lord Melville*, Presidente de la mesa del Contral; *Mr. Carlos Grant*, Presidente de la mesa de la Marina; *Conde de Aberdeen*, Canciller del Ducado de Lancaster; *Mr. J. C. Herries*, Director de la casa de moneda; *Visconde de Palmerston*, Secretario de la guerra.

La apertura del Parlamento tuvo lugar el 29 de Enero, con cuyo motivo el Gran Canciller leyó el siguiente mensage de S. M.

Milores y Caballeros:

"S. M. nos ha encargado informaros que continua recibiendo de todos los príncipes y estados estrangeros, las seguridades de sus votos por mantener las relaciones de amistad con este pais, y que las grandes potencias de Europa, participan del vivo deseo de S. M. por cultivar una buena inteligencia sobre todos los puntos que puedan tender á la conservacion de la paz.

S. M. ha mirado con sentimiento, de algun tiempo á esta parte, los negocios en el Oriente de Europa.

"Hace algunos años que existe una lucha entre la Puerta Otomana y los habitantes de las provincias é islas de la Grecia, la que, por entrambas partes, ha sido marcada por excesos que horrorizan á la humanidad.

"En el curso de esta lucha, los derechos de los estados neutrales, y las leyes que sirven de regla á las relaciones de las naciones civilizadas, han sido repetidamente violadas, y el comercio pacífico de los súbditos de S. M. ha sido espuesto á frecuentes interrupciones y depredaciones, muchas veces agravadas por actos de violencia y atrocidad.

"S. M. ha esperimentado la mas profunda solicitud por terminar las calamidades, y evitar los peligros inseparables de estas hostilidades, que forman la única escepcion á la tranquilidad general de la Europa.

"Habiendo sido solicitada con instancia por los griegos para que interpusiese sus buenos oficios, con el objeto de efectuar una reconciliacion entre ellos y la Puerta Otomana, S. M. concertó medidas conducentes á este propósito, en primer lugar, con el Emperador de Rusia, y posteriormente con S. M. I. y el Rey de Francia.

"S. M. ha mandado que se os presenten copias de un protocolo firmado en San Petersburgo por los plenipotenciarios de S. M. el Emperador de Rusia, el 4 de Abril de 1826, y del tratado concluido entre S. M. y las Cortes de las Tullerias y San Petersburgo, el 6 de Julio de 1827.

"En el curso de las medidas adoptadas con la mira de llevar á efecto el objeto del tratado, una colision totalmente inesperada por S. M. ha tenido lugar entre las escuadras de las potencias contratantes y la de la Puerta Otomana, en el puerto de Navarino.

"No obstante el valor desplegado por la flota combinada, S. M. siente profundamente que este conflicto haya tenido lugar con las fuerzas navales de un aliado antiguo; mas el conserva todavia la esperanza de que este suceso funesto no será seguido de nuevas hostilidades, y que no estorbará un arreglo amigable de las diferencias existentes entre la Puerta y los griegos, un arreglo al cual es evidentemente de su interes comun adherir.

"En mantener la fé nacional, en cumplir á los empeños que S. M. ha contraido, nunca perderá de vista los grandes objetos á que siempre ha dirigido sus esfuerzos; á saber; la terminacion de la lucha entre las partes beligerantes, el arreglo permanente de sus relaciones futuras, y el mantenimiento del reposo de Europa sobre la base en que ha estribado desde el último tratado general de paz.

"S. M. tiene la mayor satisfaccion en informaros que se han llenado los objetos que tuvo en vista, al mandar, á solitud de la corte de Lisboa, una fuerza militar á Portugal. Habiendose cumplido ya las obligaciones que imponia la buena fé, y afianzada la seguridad é independencia de Portugal, S. M. ha dado órdenes para que se retiren inmediatamente las tropas que actualmente se hallan allí.

"S. M. nos ha encargado informaros que ha concluido tratados de amistad y comercio con el Emperador del Brasil y los Estados Unidos de Mégico; y ha mandado que se os presenten copias de ellos.

"*Caballeros de la cámara de los Comunes.*

"S. M. ha mandado que se os presenten los presupuestos del corriente año. Ellos han sido preparados con toda la atencion á la economia que permite la exigencia del servicio público.

"S. M. nos ha encargado recomendaros el que presteis, con la brevedad posible, vuestra atencion al exámen del estado de las rentas y gastos del pais.

"S. M. está persuadido que os será satisfactorio saber, que á pesar de la diminucion que ha tenido lugar en algunos ramos de la hacienda, el monto total de las entradas, durante el año pasado, ha correspondido á las esperanzas que se habian concebido á su principio.

"*Milores y Caballeros.*"

"S. M. nos ha encargado informaros que ha tenido lugar un aumento considerable en la esportacion de los principales artículos de las manufacturas inglesas.

"Esta mejora en nuestro comercio estrangero ha conducido á un empleo mas general de la poblacion, y presenta un indicio satisfactorio de seguir disminuyendo las dificultades comerciales de que últimamente se afecta tanto la industria nacional.

"S. M. nos manda aseguraros, que deposita la mas firme confianza en vuestros esfuerzos por mejorar la condicion de todas las clases de sus súbditos, y adelantar el gran objeto de su solicitud—la prosperidad y dicha de sus pueblos."

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Los que subscriben no han podido menos que estrañar que cuando en otros periódicos hemos visto inserta la respetable carta del benemérito y distinguido General Paz, Vds no le hayan dado lugar en su acreditado periódico á un documento tan importante, y tan útil en las circunstancias presentes, máxime cuando se trata de esclarecer hechos que importan saberse por la masa general de la República Argentina, para que se sepa quienes son los verdaderos servidores de su patria. Con tan noble motivo suplicamos á Vds. den lugar preferente á nuestra insinuacion á lo que quedarán sumamente gratos. (1)

Los verdaderos patriotas.

(1) Estamos convencidos de la justicia con que se nos increpa sobre no haber insertado en nuestras columnas la predicha carta, pero nos creemos excusados porque la abundancia de materiales que nos asiste no nos ha permitido llenar los votos de *Los Verdaderos Patriotas*, a mas que se registra ya en el periódico el *Correo*; sin embargo tan luego como lo permita el espacio de nuestras columnas podra ser insertada. (LOS EE.)

SS. EE. de la G. M.

En tiempo oportuno dirigí á Vds. el siguiente papel, y se me aseguró saldria al dia siguiente en sus paginas; por si ha parecido estraño lo repito segunda vez, esperando le haran lugar.

Respuesta al Liberal No. 36 y Diablo No. 2.

Ambos de acuerdo se han propuesto atacar, en masa, las operaciones del gobierno, las personas todas de los funcionarios públicos, y muy particularmente de las cuatro canongias, y la de algunos empleados en nuestra provincia que dicen no pertenecer á ella; dejo la defensa del gobierno y demas autoridades á mejores plumas, y me contraeré solamente á los canonigos y empleados. Con respecto á los primeros deben advertir aquellos editores que tres han sido repuestos en su silla de las que fueron violentamente arrojados por no haberse puesto de acuerdo con la desastrosa politica y mania reformadora del presidente permanente, que no pudo permanecer. Que él unicamente provisto de nuevo ha sido el Dr. D. Saturnino Segurola, cuyo solo nombramiento habria justificado al gobierno menos justo. Y en efecto su notoria probidad, sus desinteresados servicios públicos, sus costumbres inocentes, su amor al trabajo, su decidido empeño en la conservacion y propagacion de la vacuna por mas de veinte años sin el menor gravamen del Estado, ahorrando en este solo ramo en tan dilatado tiempo mas de cien mil pesos al erario, lo habrian puesto en cualquier otro pais en el rango mas elevado. Los intrigantes, los malvados, los aduladores infames que ven al desinteresado Dr. D. Saturnino Segurola subiendo los primeros grados de una escala, en cuya cumbre debia estar descansado hace mucho tiempo, se asombran y estan como desatentados temiendo que sus costumbres inocentes y merito brillante, pongan de manifiesto y hagan resaltar mas lo obscuro de sus infames maquinaciones, y los tortuosos caminos que han empleado con el fin de apartar a este heroe de beneficencia, de la opcion á distinciones á que lo ha hecho acreedor su merito unico y sin igual: para que todo sea sublime, y sin igual como se ha dicho, en el Dr. Segurola ha renunciado toda su renta y no recibe del estado un solo peso, cuando sus detractores son de tiempo inmemorial unas sangiguelas las mas chupadoras. Dicen tambien tambien el rosado y compañero que de los tres oficiales mayores de la secretaria uno solo es hijo de Buenos Aires sin advertir que solo D. Juan Antonio Argerich, sino que tambien D. Pedro Feliciano Cavia, son hijos de esta generosa ciudad que abria en su seno tanto malvado a quienes tolera y compadese. Al Inspector general D. José Rondeau nuestro conciudadano bautisado en la Catedral, en cuyos libros parroquiales pueden instruirse de la verdad; si tanto les interesa, lo presentan como orindo de otro punto del estado, sin designar cual sea, lo que evidentemente prueva que los redactores y colaboradores de los tales periódicos no son porteños, pues no conocen á sus paisanos, por lo que mirados bajo este respecto, es muy sospechoso su aparente celo por nuestros paisanos.

Nuestro conciudadano el coronel D. Manuel Ramires no ha sido reemplazado como falsamente se supone, por el Sr Iriarte; aquel nuestro mui digno paisano, ha pedido al gobierno una licencia temporal á efecto de restablecer su salud; el gobierno ha nombrado accidentalmente y por el tiempo que el señor Ramires necesite para su restablecimiento, al Señor Iriarte, que hay pues en esto de particular. ¿Habra sido mas conveniente ir á buscar en los confines del Norte algun Aleman que un hijo de Montevideo (caso de no ser de esta Ciudad segun se dice y yo ignoro) por cuyo territorio peleamos, y hemos hecho tantos sacrificios? Temen Vds. acaso que D. Manuel Ramires nuestro conciudadano no volverá á ocupar su puesto luego que su salud se lo permita? Pues estan Vds mui engañados, y aun tenemos apariencias para creer que es lo que Vds. mas desean pero se llevaran en esto como en lo demas un chasco completo.

Gritan tambien Vds. con todas sus fuerzas que el Sr. Rolon no es hijo de Buenos Aires (aunque otros creen lo contrario) sin advertir que si no es de aqui es de *Misiones y paisano del héros de Vds., de aquel que quisieran colocar sobre todas las cabezas porteñas, del de los cien dias milagrosos.* Sin advertir que el primero es casado al menos con una hija de esta inclita ciudad, cuando la del paisano suyo, es natural de un pueblo español. Mas, para qué nos cansamos, no hay duda alguna que Vds. señores Liberales son provincianos, al menos los que aparecen editores, que el Rosado es un Diablo frances, *y muy pobre Dia-*

do, quien debe tener muy presente el trágico fin que tuvieron algunos de sus paisanos, en años pasados, por tomar parte en negocios agenos: que debe saber tambien que aun en Inglaterra, *en el centro de la libertad*, en tiempo de guerras el *habeas corpus* no reza con los estrangeros perturbadores, anarquizadores, y discolos quienes en lugar de *habeas corpus*, suelen tropezar con *habeas horcas*: últimamente y por conclusion agregamos el siguiente rasgo inedito, el que se remitió al Tribuno en tiempo, contra la Crónica Argentina, que viene muy al caso y no es de perderse.

¿Habria *habeas corpus* en Inglaterra para unos estrangeros desvergonzados, que se insolentasen con el Rey, que ul trajasen y burlasen sus mini tros, que minasen á cara descubierta el gobierno todo, el parlamento, y principales empleados, aun cuando hubiesen escrito muchos catecismos (1) y catones, aun cuando fuesen un nuevo padre Astete? Esperamos su respuesta; mientras algun sábio del nuevo zenedrin, ó constelacion de sábios nos la dá, emitiremos nuestra pobre opinion.

Un gobierno no es mas que un padre de familia: cuando la muger, los hijos, ú otra persona inmediata, ocasiona en la casa algun desórden, ó dá ocasion de escándalo; advierte, amonesta, reprende y cuando mas no puede sufre en silencio su desgracia; pero si quien causa el disgusto es alguna persona estraña que vive de prestado en la casa, lo que está én práctica, es despedirlos con besamanos, o á empellones, si aquellos no bastan. Esto parece deberia hacer el Gobierno con ese *coro de angeles rebeldes* y cuadrilla de *moras infieles é ingratas*.

Un Porteño que conoce á los que han nacido en su tierra.

(1) Esto alude á que el Sr Mora y sus ámigos, habiendo una nomenclatura de sus escritos, la mayor parte eran en forma de Catecismos.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 29.

PACES.

Todos generalmente se ocupan de la paz, y es la conversacion del dia, como que esencialmente afecta á todas las clases del Estado, y de ella naturalmente resultan los bienes de que priva la circunstancia de guerra. Nosotros no cesamos de investigar á este respecto todo aquello que puede conducirnos á penetrar algo con relacion á objeto tan importante. Asi es que acercandonos donde pudieramos instruirnos sobre lo que haya de real en este asunto, solo hemos podido recabar algunas comunicaciones que dan una idea bastante clara de las negociaciones de paz. Tenemos a la vista una carta datada en el Janeiro con fecha 12 del corriente venida en este ultimo paquete, escrita por un oficial nuestro que se halla alli prisionero, donde se notan las siguientes palabras— "Aqui no corre otra cosa sino que la paz va á hacerse, y nosotros recibimos un trato mas humano, y somos considerados de muy diferente modo que antes." En otra de un sugeto de alto caracter, y empleado al servicio del Emperador se dice lo siguiente. "Esperamos la venida de el paquete que se halla en esa proximo á partir para esta, donde vendran explanadas las proposiciones relativas á la paz, y aqui se observa una especie de misterio, á que ha inducido de pocos dias á esta parte las repetidas comunicaciones del Presidente de Montevideo y otros personages de la provincia Cisplatina, que se cree ser sobre sucesos de nuestro amigo Rivera. Mas lo que se sabe con certeza es que por el accidente sufrido en la corbeta Heron se ha mandado franquear la Forte para salir para el Rio de la Plata, qu en debe conducir el resultado de las dichas comunicaciones, &c."

A vista de lo que antecede, no podremos menos que estrañar la alta que ha hecho la plaza desde la llegada del Paquete Kingfisher: no sabemos que existan datos en contrario y con la autenticidad que los enunciados, por lo que aconsejariamos á los Agiotistas que reflexionasen sobre el merito que arrojan estas especies y se abstuviesen entonces de oprimir por medio de calculos aventurados.

Por el paquete *Kingfisher* hemos recibido papeles públicos del Janeyro que alcanzan hasta el 12 del corriente. Cuatro periódicos nuevos habian salido á luz en aquella capital, á saber: dos en idioma portugues, *O Conciliador* y *O Censor*; uno en ingles, *The Rio Heral*; y uno en frances, *Le Courrier du Bresil*. Todos hablan de la paz y dirigen sus votos al Cielo porque sea triunfante la Oliva: temen no obstante que no se hagan las paces tan pronto como era de desear, porque el tono de Buenos Ayres es demasiado altivo é insultante. ¡Que bobada! ¿Ignoran acaso estos escritores que ahora mas que nunca nos incumbe desplegar toda la firmeza del caracter Republicano? El *Courier* dice que corria la especie de que Buenos Ayres ha aceptado del Brasil la siguiente proposicion: "La provincia Cisplatina se gobernará por ella misma por cinco años, al cabo de los cuales será de su eleccion agregarse al Brasil ó la República Argentina."

Las tropas irlandesas en el Janeiro han dado una nueva prueba de su insobordinacion y descontento. A consecuencia de haber sido arrestados algunos por una patrulla, una partida como de 50 hombres salieron del cuartel y asaltaron la casa de Policia, de la cual estrajeron todos los fusiles que se encontraban alli, pero no hallando contra quienes emplearlos por que los Srs. de la Policia tuvieron la prudencia de esconderse, los hicieron pedazos y se retiraron.

En la Bahia la esclavatura se ha sublevado, y 2000 negros bien armados se han reunido en las inmediaciones de la ciudad.

Juicio de Imprenta.

Ayer a las 11 de la mañana se reunió el Jury de apelacion. Lo formaban los SS. Garcia Valdez, Campos, Grimau, y Martinez, presididos por el Camarista Juez de Alzadas, Dr. D. Gregorio Tagle. Oida la defensa y acusacion fiscal el Jury pronunció la siguiente

SENTENCIA.

Vistos.—Se confirma la sentencia apelada de foxas 6, limitando la pena á 4 meses, en razon de ser autor Lasserre de uno solo de los artículos acusados: Y respecto á que Antonio Ramirez ha confesado ser autor del artículo relativo á la venta de la casa, se reserva el derecho al Ministerio Fiscal para que la promueva ante el Tribunal competente, devolviendose al efecto los documentos que pidiere de la actuacion, y archívese.

[*Aqui las firmas de los SS*]

La Goleta que llegó á la Ensenada el Viernes proximo pasado es la Elisha Tyson, su capitan Pierson, de Baltimore; su viaje lo ha hecho en 46 dias y es de tan buen andar que a los 34 dias de su salida se halla en la altura del Janeyro. Entro al Salado el 25 del corriente y habiendo recibido practico siguió viaje a este puerto, pero viendose perseguida por la escuadra brasilera, tuvo que entrarse en la Ensenada. Ha recibido alguna averia en el velamen. Viene consignada á D. Daniel Gowland. Cargamento general.

AVISOS NUEVOS.

Aviso

EL que nece ite un homb e de campo y homb e de bien y se le haga algun partido, puede ocurrir a esta imprenta dejando un apunte para el interesado, este puede acreditar su conducta Abril 28 3p

Faunch's Family Hotel,

CALLE DE LA CATEDRAL,

Half a Square from the Plaza Victoria.

MRS. FAUNCH (Widow of the late James Faunch,) having seen several advertisements in the public prints, stating that the old house in the Plaza formerly occupied by her late husband, is reopened by another person, this circumstance alone would not have called forth any notice, had not the construction of the advertisement implied that it is actually Faunch's Hotel, kept by another individual

Mrs Faunch begs to return her grateful acknowledgments for the kind support of her friends and the public in general, during the life of her late husband; and assures them that nothing shall be omitted on her part as a claim upon their future patronage. Mrs. F. begs to observe, that her present house contains advantages far superior to any other public establishment in this city: Families, and Travellers from abroad or the interior, will find every domestic accommodation, with prompt attention. Superior suits of apartments for families, in addition to the public room. Breakfasts, dinners, suppers, &c. supplied to large or small parties, on the shortest notice. Choice Wines, and genuine 8 ints; airy and well arrainged sleeping apartments; convenient rooms, suitable for public or commercial meetings, committees. &c. &c.

Every viand that may be in season, of the first quality, and at moderate charges

Ap. 28.

Se necesita

UNA ama de leche para criar un niño oculto se le pagara un buen salario y ademas se le da á mantencion la que quiera conchabarse ocurra a la calle de Cangallo No 132. A 28 2p

SE VENDE,

LA finca situada en la calle de la Paz y demas que le pertenece en la de Cuyo correspondiente a la testamenteria de la finada D. Dionicia del Castillo Se vende por sus herederos, las personas que quieran comprarla ocurran al escritorio de D. Felipe Castro en la puerta No. 102 de la misma finca, A, 28 3p

Se vende

SE vende una Mulata joven robusta y de exelente caracter recien parida pero con hijo y ya acreditada en el empleo de ama de leche el que la quiera comprar ocurra a la calle de la Victoria No. 15 Abl 28 2p.

AVISO.

EN el Almacen No. 15 calle de la Victoria media cuadra de la Plaza como para el campo se vende una pequeña partida de Arros y Suelas del Tucuman. Abl 28 3p.

Aviso

SE dan á intereses 3,000 ps. sobre hipoteca de casa, en la calle de Cerrito No. 267 daran razon. 2p.

Se ha Robado,

De los altos de la casa No. 17 calle de la Catedral, en toda la semana pasada una Levita cuasi nueva, de paño fino, forrada de seda y un fraque nuevo de paño, azul un fraque usado de paño verde y dos pares de Pantalones casi nuebos de paño azul, Se ofrece una buena gratificacion á quien diere noticia del robo ó presentase los articulos en dicha casa. 6p

Aviso de la Policia

De resultas de reclamaciones hechas por los abastecedores, y que se han considerado fundadas, no tiene efecto lo resuelto respecto a que desde el 1º del proximo mes de Mayo se debia vender la carne a 4 rs. libra y en su consecuencia continuara vendiendo e al precio de 6 rs a que se halla en el dia Apl

Remate.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Calle de la Florida No. 54.

H y Lunes 28 a las 11 se venderan precisameate a la mejor postura los siguientes

Una partida de paños finos y regulares
Bayetones y bayetas, fajue as y dos frisas
Bayetillas de colores y alepines finos
Casimires sencillos y apañados
Bramentes y lienzos de algodon
Zarazas para vestidos y para colchas
Medias para hombre y muger
Pañuelería de algodon y merino
Unos restos de loza y cristales surtidos
Y otros muchos renglones que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No. 95.

Hoy Lunes, 28 del corriente, a las 11, de la mañana, se remataran precisamente y a la mejor postura los generos y efectos siguientes.

Zarazas de diferentes calidades
Lanillas para capotes escoceses
Pañoleria de seda y algodon
Cotonias, brines y pieles
Vestidos, pañuelos, chales, y piezas de estampilla
Paños, casimires y casinetas
Papel, algodon, libros en blanco y tabaco
Una rica caja de bronce y un hermoso piano
Vino de Burdeos, y cigarros Habanos
Tafetanes, sargas, y terciopelos
Un surtido de cuadros
Pantalones y sombreros
Vestidos de señora de varias clases
Alfombras de dormitorio
Un rico organo de cilindro.
Y otros articulos que se anunciaran al tiempo del remate.

Por José Maria Giadaz,

El Martes 29 del corriente, de un excelente surtido de efectos de tienda y almacen todo al mejor precio,

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida, No. 6.

El Martes proximo, 29 del corriente a las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente a la mejor postura todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Julian Dacudseau y de otros varios individuos.

Un surtido completo de efectos
Una partida de yerba de paranagua
Vino carlon
Caña de la Habana
Una corta cantidad de hoces
Tabaco negro y papel florete.
Y otros muchos efectos que se manifestaran al tiempo de la venta.

POR GREGORIO SEOANE Y CA.

EL MIERCOLES 30—á las 11.

Se rematará en la Aduana varios efectos de los corsarios nacionales, consistiendo en azucar, tabaco, fariña y otros renglones que se manifestarán en los siguientes avisos.

IGUALMENTE un lanchon presa de los corsarios del cabotage, surto en el puerto de Barracas, con todo su velámen y demas útiles como actualmente esta y puede verse en dicho puerto.

Arros de Tucuman y de la Carolida.

Por Arriola y Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

El Jueves 1.º de Marzo á las 11 en punto de la mañana.

Se han de vender precisamente á la mejor postura, el resto del cargamento de la fragata Matilde, cuyos efectos son los siguientes:

920 tercios de yerba
77 bolsas azucar
185 Rangias id.
130 cajones de acerb.

AVISO.

LOS que suscriben avisan á los Acreedores de Don Juan G Parga, que desde el dia de hoy ocurran al Escritorio de D. José M. Estevez, calle de la Catedral, No. 64, con los documentos, letras aceptadas, giradas, y endozadas, y demas que comprueben sus acrehencias, para que la comision nombrada puede formar un estado exacto de a deuda; previniendo que dicha comision se hallará en el escritorio indicado, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, por el término de 6 dias contados desde hoy; y los acreedores que no concurran en este té mino, estaran a los perjuicios que pueden resultarles —BRAULIO COSTA —FRANCISCO ELZAR, —RAMON LARREA. Ab 21 6.

Se vende

Una casa con 4 piezas, de azotea y pozo, 35 varas de fondo, y 17 y media de frente, atras de la fábrica; en la calle del Uruguay No 172 Tambien se vende un carro y coche. en la misma esta la dueña. A 25 3p

Se vende, á precios bajos,

UNA casa situada calle de Potosí. No. 274, de 8 y ¾ varas de frente, y 70 de fondo, compuesta de una sala con ventana de reja, dormitorio, cocina, y arboles fructales, por el precio de 2.400 pesos. Se podera ver con su dueño que vive calle de la Universidad. No. 4. Ab. 21 6p

Se vende.

GALLETA buena y regular muy barata en la calle de Chacabuco No 63 Ab 24 3p

Benito Ramirez.

PROFESOR de la facultad, dentista aprobado por los Prótos medicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y ultimamente por el Tribunal de Medicina de esta Capital, ofrece á este generoso público que tantas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el largo periodo de 18 años, sus servicios en todo lo concerniente á la facultad que profesa desempeñandolo con el esmero y delicadez que prescrive el arte; pues una de las causas mas poderosas que me impulsan a este repetido anuncio, es, que no solo consecuente a la gratitud de mi reconocimiento en la subsistencia que hé disfrutado en tantos años; repito que ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil a un pueblo, del cual depende su subsistencia. En consecuencia ofrece extraer dientes, muelas y raigones, por dificiles que sean de sacar, y con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado de perfeccion, emploma y corrije toda carne en los dientes y muelas, por inútiles que se hallen, pone dientes artificiales con resortes elásticos de uno de nuevo invencion, con la delicadeza y finura que demanda el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podrá comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrijiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocaciona en la pronunciacion. Tambien tiene varios especificos para correjir y enmendar el mal olór que resulte de la boca, preservando de toda alteracion a encias y del principio escorbútico.

Asi mismo tiene un especifico, el cual es pará mantenér los dientes blancos con su natural esmalte.

El Profesor se lisongea de la buena acojida que mereceran sus desvelos én la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocúparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

La gratitud que és el principal móvil de mi caracter, me hace presentar a el público un elixis el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias: usandolo del modo que a continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura el que la tenga; lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavarsela antes con agua sola, si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes; despues de haber hecho lo que queda dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviere la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demaciada molicia que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que ésta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que preceda de un vicio de los dientes ó encias

A el Profesor se encontrará en su casa hasta las diez de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166.

Milicia Activa DE INFANTERIA.

EL entrante mes de Mayo entra al servicio de la guarnicion el segundo Batallon: los que por algun accidente no hayan sido citados por las plazas veteranas, se presentaron por este aviso en el Cuartel el dia 30 del corriente a las 3 de la tarde. Ab 22

AVISO.

EL 28, 29, y 30 del corriente por las tardes, y bajo la galeria de la Casa de Justicia se han de rematar en el mejor postor varias prendas embargadas á una gavilla de ladrones que se esta procesando, y que no pueden conservarse en el depósito por el deterioro que sufren: ellas estan tazadas en 363 ps, 3 rs., y pueden verse en el Departamente de Policia, y la tazacion en la oficina del que subscribe. Buenos Aires Abril 24 de 1828. AGRELO. 3p

AVISO,

EL Presidente y Directores de la Sociedad Rural Argentina previenen á los señores a quienes se hayan transferido acciones de la misma por cualquiera de los accionistas, sin el visto bueno del Presidente, con arreglo al articulo 14 de su estatuto, se sirvan presentarlas al efecto en la oficina de la expresada Sociedad, calle de Cangalio No. 99; sin cuya formalidad dichas transferencias seran nulas y ninguno valor. Abl 24 6p

El que necesita,

UNA conchavada para la cocina, ocurra á la calle de la Piedad No. 210, que le darán razón. A 26 2p

AVISO,

EN el pueblo de San Isidro, se vende 5 cuadras de monte, el que quiera comprarlas se vera con D. Pablo Arnol que vive 4 cuadras al Oeste de dicho pueblo A 26 3p

Venta á Netalico

4000 docenas pieles de nutria a 3 ps
500 pesadas de cuero vacuno a 4
600 vacas de vientre a 6 p
100'000 ps. fondos públicos a 19; or 100 de valor
16'000 ps, deudas nacionales pacificada a 18 ps. por 100 de valor

Ocurrase a la calle de la Catedral No. 46 A *6 4s

Se vende,

UNA casa de regulares comodidades, tasada ultimamente en 7,361 ps. 2 rs sita en la calle de mejico No 364, Quien la quiera comprar véase con su dueño D. Antonio, Solano, de quien daran razon en la misma casa. Abl 26 3p.

AVISO.

HAY de venta una mulatilla de edad de 19 á 20 años, sanna sin vicios, y de un servicio particular quien quiera comprarla ocurra a la calledecuyo No. 954 donde daran razon. Abl 26 3p.

Se venden,

DE 25 hasta 50 cuadras de terreno en el Puerto de Sarate, en lo delineado del pueblo El que se interese en su compra puede verse con su dueño, que vive en la calle de Lima, No. 175, dos cuadras de Monserrate para el Sud. Abl 26 6p

Mayordomo.

HAY un hombre que desea acomodarse de mayordomo de una estancia, con los conocimientos á este ramo, dando personas que abonen por su conducta. Calle de Suipacha, No. 200 darán razón. A. 25. 1

Cook Wanted.

WANTED in a small English family at the outskirts of the Town a cook who can be well recommended: a woman would be preferred. Apply at No. 15 calle de la Paz. Abril 25. 3p

Se vende,

UNA casa sita en la calle de Potosi No 235 tiene 17 varas de frente al Sur y 79 de fondo al Norte toda ella de tejado y sercada de pared tiene un patio en ladrillado y una guerta con 4 higueras y 4 naranjos. El que se interese por ella ocurra a esta imdrenta que darán razon del dueño. Abril 25 3p

Se venden.

UNA galera hecha a toda costa ahora 4 meses, propia para cualquier objeto Su dueño vive calle de Venezuela No. 90 o de la Reconquista No 45 frente a San Roque. A 25 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Cordova No 70 de 13 vs. y ¾ de frente y 70 de fondo, con 9 piezas, huerta de arboleda &a. en la misma daran razon. A 17 10p

AVISO.

ACABAN de llegar y se ofrecen en venta los articulos siguientes:

Lienzos de algodon N. Americanos,
Té imperial
Lienzos de hilo
Vestidos de muselina
Arroz de la Carolina
Azucar refinada
Queso Holandes
Jamones
Ginebra
Botas y zapatos de hombre
Cigarros Havanos y de Virginia
Carey
Sillas de estrado
Harina fresca, y varios otros articulos.

Ocúrrase a casa de Zimmerman Frazier y Ca calle de la Paz No. 94. Ab 24

Aviso al Comercio.

LA compañia nuevamente establecida en esta plaza con la firma de José Maria Pacheco y Ca, tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto una casa de remate y comisiones de todo género en la calle del Perú No. 20, con un capital suficiente a garantir y adelantar parte del valor de los efectos que se le confien.

Este establecimiento que podra ser de grande utilidad al comercio en las actuales circunstancias, sera desempeñado con la mayor exactitud y cuidado, encargandose de él personas versadas en el manejo de casas de esta naturaleza.

La compañia ofrece sus servicios al comercio de Buenos Aires en la seguridad de que sabra corresponder á la confianza que de ella se haga. PACHECO. Abril 24

AVISO.

EL que guste alquilar una casa ó cuarto 4 cuadras de la plaza, para cualquier parte, como para un almacen, se dara razon en la confituria del café de la Victoria, ó en merceria de la esquina A *6 3p

Aviso.

EL dueño de la galera que va todos los Lunes al Salado tiene el honor de avisar al respetable público que ha puestos los asientos de adentro a 25 pesos y adentro a 20 pesos Siempre se toman asientos en la Fonda de Faunch Abril 26 3p

Se desea acomodar.

UN mozo para tienda ó almacen, es inteligente, dando garantias de su buena conducta. En la calle de la Plata No. 58 darán razon. Abril 26 3p

Aviso al público.

LOS abajos firmados, tienen el honor de hacer saber al público que la casa martillo de Estanislao Medrano y Ca pertenese esclusivamente a ambos desde primero del entraute mayo con la denominacion de Felix Alzaga y Medrano. La direccion de este establecimiento queda como hasta el presente, al cargo de D. Estanislao Medrano quien por los conocimientos y practica que en él tiene adquirida se promete corresponder a la confianza que espera se le dispensara. Medrano. Felix Alzaga

Zapatos Ingleses,

ACABAN de llegar una partida de zapatos finos, ingleses de hombre que se venderan al precio de 8 ps. el par. Calle de la Piedad No. 51. A 26 12 v.

Té Perla,.

UNOS pocos cajoncitos de té perla, muy fresca que acaban de llegar en la goleta Lex se vende a un precio acomodado en el almacen calle de la Piedad No. 66. A 26. 12v

AVISO.

EN el escritorio de Santillan, calle de la Catedral No. 46 se compra oro sellado y en pasta. A 26 3s

Se vende.

UN negro jóven de 20 á 22 años, sano, propio para todo servicio en particular para el campo. El que lo necesite, puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 63. A 26

AVISO.

EN el escritorio de Santillan se compran onza de oro y plata macuquina. Ab. 21—4s

Aviso interesante

EN la calle de Cangalio No. 76, frente al Café de Catalanes, se vende chocolate y café molido a precio sumamente equitativo, advirtiendo que el chocolate de menos precio es a 3 rs. y medio libra. Ab. 11 15p

AVISO.

DESEA colocarse de dependiente en alguna casa de comercio ó en algun establecimiento de campo, un jóven de edad de 17 a 18 años: tiene quien garantise su conducta; admite colocacion fuera de la provincia si se le hace alguna partida que le convenga. Vive calle de la Plata No 251. A. 26 2p

Se vende.

UNA casa en la calle de la Esmeralda No 92 con 20 y media baras de frente y 47 y media de fondo, con un martillo en en su favor de 9 varas, a se esquina con 8 piezas y demas oficinas

Otro calle de Méjico No 192 en medio cuarto de tierra completo con 4 piezas de azotea y arboles frutales

Otra calle de la Piedras No 275 con 9 baras de frente y 47 de fondo con 6 piezas de azotea. Todo aprecios comodos, en la calle de la Universidad 24 daran razon. A. 6p

Se vende.

UN puesto en la calle de Maypú No 93 por balanze, surtido de todo lo necesario. Ocurrase a tratar a la misma casa A 2p

se necesita.

UNA ama de leche, a la persona que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta se le hara un partido ventajoso. en la calle de la Paz No 93 3p

se vende.

UNA mulata joben con hijo chico como para ama, sin vicios conocidos costó en Cordova 350 pesos plata se daja en lo mismo o su equibalente en papel calle de la Florida No 112 A. 3p

VENTA.

DE una hermosa calesa de 4 ruedas nuebas sin uso alguno de 4 asientos, media toldada baul, baras y lanzas para uno y dos caballos, calle de la Florida No. 143 Abril 3p

PROSPECTO
De la Escuela para Niños y Niñas de 2 á 7 años de edad.

LA Escuela para Niños de dos á siete años de edad, que se prometió anteriormente, se abrirá el Jueves 17 del corriente, en la calle de las Piedras, Núm 46. El que subscrive promete enseñar a los niños y niñas de esta tierna edad, en un lenguage sencillo y familiar, los elementos de leer y de escribir, fijará en ellos con exactitud las ideas generales de la Aritmetica; Historia natural, profana, y sagrada; de la Gramatica, Geografia, Geometria y Cronologia; el uso de diferentes cosas; la diferencia entre objetos naturales y artificiales; el uso de los sentidos de las cosas domésticas, de las manufacturas de la música y astronomia: se les dará lecciones sobre la limpieza, y el cariño con que se deben tratar mútuamente.

El que subscribe no promete perfeccionar a los niños y niñas de tan tierna edad en ninguno de los ramos que anuncia en este prospecto, sino el darle los elementos, y fijar con exactitud todas las ideas que tienen relacion a las materias enunciadas; a fin de facilitar la concepcion, para cuando pasen a hacer mas adelantos en estos estudios; ademas: de los mas adelantados, formará una clase aparte para darles lecciones mas adelantadas.

El que subscribe se lisonjea de que podrá cumplir con su proposito de enseñanza a los niños y niñas de este pais, considerando su vivacidad natural, y que aqui la razon se adelanta en esta tierna edad.

El que subscribe dará igualmente lecciones de ingles, y de geometria en su casa desde las seis hasta las nueve de la noche a los SS. que quieran ocuparle.

JOSE ANDRES GARCIA.
Ab 16 12p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.